

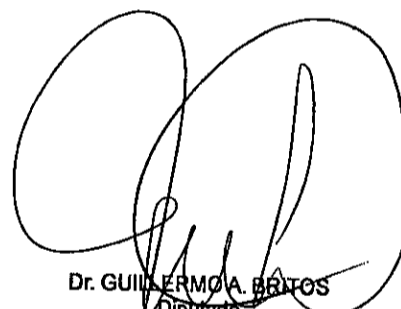
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

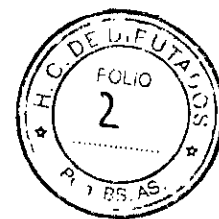
Expresar su reconocimiento al personal de la Superintendencia de Seguridad Siniestral de la Dirección de Bomberos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a los Cuerpos de Bomberos Voluntarios, miembros de la Cruz Roja, personal del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y al voluntariado en general, por su desempeño en la asistencia de las víctimas en las inundaciones ocurridas en la Ciudad de La Plata.



Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Ante el temporal que azotó a la ciudad de La Plata y sus consecuencias fue incansable e invaluable el accionar del personal de diferentes organismos, instituciones y de miles de vecinos que se sumaron para auxiliar a las víctimas.

En la Ciudad de La Plata llovió con inusitada intensidad y se desataron inundaciones inéditas.

Ante la situación, los ciudadanos se vieron sobrepasados y el estado de desesperación y angustia se empezó a instalar sobre la ciudad.

Los ciudadanos comenzaron a procurar por sus bienes y objetos, pero en pocas horas el único objetivo era salvar sus vidas.

Los familiares y allegados fueron los primeros en prestar auxilio, luego los vecinos y más tarde los desconocidos de siempre, que con valor y espíritu de solidaridad ofrecieron una mano y hasta sus vidas.

Toda ayuda era necesaria, por ello junto a un incalculable número de voluntarios fue relevante la actitud de hombres y mujeres de diferentes organismos para asistir a los afectados.

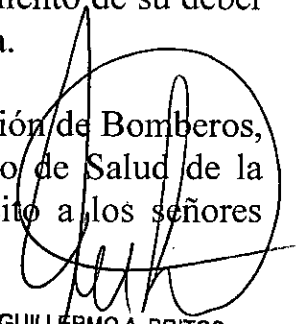
Personal de bomberos y policías, médicos, paramédicos y empleados de diferentes áreas de la Salud, entre otros organismos, tuvieron una participación esencial ante la emergencia.

Ellos olvidaron que dejaban a sus seres queridos a merced de la catástrofe que tenían ante sus ojos y que probablemente peligraban sus vidas. Pero nada fue tan grande como su vocación de servicio, con el fin de proteger al prójimo.

Resaltamos que fueron los propios vecinos y voluntarios quienes comenzaron a asistir a los damnificados, pero la presencia y valerosa intervención de estos hombres y mujeres ha sido invaluable ante la emergencia.

Mucho se ha dicho y escrito sobre actos y circunstancias vividas en esta crisis, por ello no es menor destacar los actos heroicos del personal de los distintos organismos mencionados, especialmente los que en cumplimiento de su deber enorgullecen a la institución que integran y a la sociedad toda.

Por lo expuesto y en solidaridad con el personal de la Dirección de Bomberos, personal Policial, de la Cruz Roja, personal del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y voluntarios en general, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.


Dr. GUILLERMO A. BRITOS
Diputado
Bloque Unión Celeste y Blanco
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.